

En caso de duda sobre algún emplazamiento particular dentro de los límites señalados, deberá preguntarse sobre el asunto a la Organización.

TERCERO.- PARTICIPANTES.

Podrán participar en el concurso todas las personas físicas que lo deseen, siempre que cumplan con las presentes bases y cumplan con los requisitos y procedimiento de inscripción.

CUARTO.- MODALIDADES.

Se establecen tres distintas modalidades de participación:

1. Modalidad MAESTRÍA EN EL LIENZO: Para participantes mayores de 18 años (a partir de nacidos en 2008).
2. Modalidad NUEVAS GENERACIONES: Para participantes hasta 17 años (2009 inclusive).

QUINTO.- INSCRIPCIÓN Y SELLADO DE LOS SOPORTES.

La inscripción se efectuará, a partir de la aprobación de estas bases y hasta el momento de comienzo del concurso, de alguno de los siguientes modos:

- De manera telemática, dirigiendo un correo a la siguiente dirección: nbarrero@aytosimancas.com, adjuntando la hoja de inscripción y el DNI o el libro de familia, a efectos de corroborar la edad del participante.
- De manera presencial en las oficinas municipales de 09:00 a 14:00 horas, sitas en la Plaza Mayor nº 1, de Simancas. Se presentará hoja de inscripción y el DNI o el libro de familia, a efectos de corroborar la edad del participante.
- El mismo día del Concurso, antes de su comienzo, en el lugar de sellado de los lienzos. Se presentará hoja de inscripción y el DNI o el libro de familia, a efectos de corroborar la edad del participante

La inscripción el día del concurso y el sellado de los soportes se llevará a cabo entre las 9:30h y las 10:30h. del día 6 de agosto de 2026, en la Sala de Cultura municipal, ubicada en la Plaza Mayor nº 1.

Los datos del participante quedarán en sobre cerrado con la misma numeración que el soporte sellado.

El soporte aportado por el autor, deberá ser rígido y tener como máximo una imprimación seca, blanca y lisa. Se sellará hasta **DOS soportes** por autor. Las dimensiones del soporte se ajustarán a las siguientes dimensiones mínimas: 50 cm, por cualquiera de sus lados. En la categoría Nuevas generaciones el mínimo será de 35 cm de lado.

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.

SEXTO.- TÉCNICA Y TEMA DE LA OBRA.

La técnica a emplear en el concurso será totalmente libre. Para la realización de las obras no se admitirán fotografías ni apuntes realizados días antes.

La temática de la obra versará sobre lugares, rincones, parajes, monumentos del casco histórico de Simancas y sus fiestas, debiendo realizarse in situ.

La organización podrá visitar a los pintores durante la jornada. Para ello, los participantes deberán enviar su ubicación identificándose con su nombre y apellidos, preferiblemente mediante la aplicación “whatsapp” al teléfono que se les facilitará en el momento del sellado (pudiendo realizarse también mediante mensaje o llamada telefónica), en cuanto hayan decidido el paraje a plasmar, para una mejor organización.

Una vez comenzado el concurso los participantes de la modalidad de adultos, no podrán ausentarse, salvo motivo muy justificado y comunicándolo previamente a la organización. Se realizarán controles a lo largo de la jornada para comprobar que los concursantes se encuentran en la zona del concurso.

SÉPTIMO.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS.

Las obras ejecutadas deberán entregarse, con su respectivo caballete, a la organización entre las 17:00 h y las 17:45 h del día del Concurso en la Plaza Mayor. Se anulará la participación de aquel artista que no entregue su obra en tiempo y lugar establecidos para ello.

El lienzo debe entregarse en buen estado, se valorará positivamente que la obra finalizada se presente enmarcada con un listón que no sobrepase los tres cm. de ancho, que asegure la buena conservación del mismo.

Sin cristal ni adornos: Se prohíbe el uso de marcos decorados, molduras clásicas o cristales, buscando la máxima sencillez.

Cada participante podrá presentar un solo trabajo original. Serán obras inéditas, se presentarán en cualquier técnica y sin firmar.

OCTAVO.- MUESTRA DE LA OBRA.

Todas las obras entregadas se exhibirán en la Plaza Mayor el mismo día del concurso, a continuación de la entrega de premios, dándose comienzo al “Mercado del Arte”.

Los autores no premiados podrán pasar a recoger sus obras al cierre de la exposición, las obras que no se retiren quedarán en posesión del Ayuntamiento.

Durante el mercado del Arte, los autores de las obras no premiadas que así lo deseen podrán poner a la venta dichas obras.

NOVENA.- PREMIOS Y JURADO.

- La modalidad de MAESTRÍA EN EL LIENZO se dota con los siguientes premios:
 - 1º premio, 900€.
 - 2º premio, 650€.

3º premio, 400€.

A los premios otorgados se aplicarán las retenciones estimadas según marque la Ley. Se realizará el pago del premio mediante transferencia bancaria.

- En la modalidad Nuevas generaciones se entregarán 3 premios consistentes en:

1º premio: material por valor de 200€.

2º premio: material por valor de 150€.

3º premio: material por valor de 50€.

El jurado estará formado por varias personas acreditadas en el mundo del arte y la cultura, cuya composición permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo.

La entrega de premios se realizará a las 18:30 horas del día del concurso, en la Plaza Mayor de Simancas.

LAS OBRAS PREMIADAS PASARÁN A SER PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SIMANCAS.

DÉCIMO.- ANEXOS

Los anexos y demás documentación correspondiente a la presente convocatoria estarán a disposición de los interesados en <https://aytosimancas.es/>

UNDÉCIMO.- DISPOSICIÓN FINAL

El Ayuntamiento de Simancas, se reserva el derecho a hacer modificaciones y a tomar iniciativas no reguladas en estas bases, siempre que sirvan para dar mayor relieve al concurso, así como para resolver posibles incidencias que surjan durante el desarrollo del concurso.

ORGANIZA:



COLABORAN:

